



## Una crítica al crítico

*Lector discrepa de comentario sobre "La Tiranía en Chile"*

□ La Dirección de HOY recibió la siguiente carta sobre el comentario de Guillermo Blanco de la reedición de *La Tiranía en Chile* de Carlos Vicuña Fuentes.

La crónica de Guillermo Blanco, titulada "Un apasionado testigo" (HOY N° 544), que se refiere a la reciente reedición de *"La Tiranía en Chile"*, libro escrito por Carlos Vicuña Fuentes hace ya muchísimos años, merece más de un comentario.

Es sabido que Carlos Vicuña fue un adversario sañudo y contumaz contra el Presidente Ibáñez. Sus escritos políticos de los años 30 pertenecen a esa típica literatura intencionada e irrespetuosa, concebida para mover las pasiones más vulgares en contra de una personalidad nacional de gran relieve.

Ciertamente que en nada favorece a nuestra restauración democrática esta actitud de hurgar en el pasado para recoger las escorias de las animosidades políticas.

Reeditar y repetir ahora las ineptias y hasta las injurias escritas al fragor de contiendas apagadas hace tanto tiempo, más que sorprender resulta intelectual y moralmente inadmisibles al punto que es dable suponer que ni el mismo Vicuña Fuentes lo hubiese aprobado.

Aparte de reproducir un muestrario de puerilidades y de groseras injurias, la crónica misma de Guillermo Blanco es simplista y tendenciosa.

Tal vez buscando un efecto de fácil y corto alcance, comienza por aludir a la primera elección presidencial de Ibáñez, en 1927, presentándola como "una no elección, con un solo postulante", calificándola por ello como "única, porque no había habido otra igual desde que el país se independizó de España". Luego, tras anotar que "Ibáñez había derrocado al Presidente de la República", Blanco llega a la conclusión de que "Chile se colocaba a la altura de una república de opereta". De este modo, la crónica se hace irrespetuosa con Chile y con Ibáñez al mismo tiempo.

### • Puntualizaciones

Para aclarar tanta confusión e injusticia histórica habría que señalar, al menos, lo siguiente:

El único gobierno que derrocó Ibáñez fue el de la Junta Militar presidida por el general Luis Altamirano. Ello fue el 23 de



Carlos Ibáñez del Campo

enero de 1925. Ibáñez restableció así el gobierno civil e hizo posible la dictación de la nueva Constitución Política ese mismo año.

Blanco parece ignorar lo anterior pues, en su versión de los hechos que afectaron a Vicuña, no hace distinción entre la actuación de esa Junta Militar y la del gobierno de Ibáñez, recargando a éste con la responsabilidad de todo lo ocurrido, incluso los fallos judiciales anteriores a ese gobierno.

La escandalosa de Blanco por la primera elección de Ibáñez, en 1927, calificándola como algo nunca visto por el hecho de no llevar el candidato un oponente válido, le hizo olvidar que tampoco lo tuvieron los siguientes candidatos triunfantes a la Presidencia de la República: don Manuel Bulnes, en su segundo periodo; don José Joaquín Pérez; don Aníbal Pinto; don Domingo Santa María; don José Manuel Balmaceda; don Jorge Montt y don Ramón Barros Luco. Olvidó igualmente que el primer Presidente elegido bajo el imperio de la Constitución de 1925 fue don Emiliano Figueroa Larraín y que su elección fue el resultado de un acuerdo previo entre los partidos políticos.

Figueroa Larraín designó a don Carlos Ibáñez ministro del Interior en febrero de 1927 y renunció al mando en abril del mismo año. La elección presidencial de Ibáñez, entonces Vicepresidente de la República, se efectuó conforme a las normas constitucionales en mayo de 1927. En la época estaba en funciones el Congreso Nacional elegido a fines de 1925. La elección presidencial misma fue revisada y ratificada por el Tribunal Calificador de Elecciones, creado por la Carta Constitucional de ese año.

Los partidos políticos tuvieron también su participación. Conservadores y liberales decretaron la libertad de acción para sus correligionarios, rechazando así la orden de abstención que pretendían los opositores al gobierno. En el directorio general del Partido Conservador el voto de abstención fue rechazado rotundamente. El Partido Radical, a través de su Junta Central, acordó "recomendar a sus correligionarios cooperar a la elección del señor

Carlos Ibáñez del Campo para Presidente de la República". Finalmente, el Partido Demócrata, considerando que Ibáñez "contaba en la forma más amplia con el apoyo de las clases obreras", lo proclamó oficialmente como candidato del partido a la Primera Magistratura.

Al dejar su cargo, Figueroa Larraín declaró a la prensa: "El señor Ibáñez cuenta con la simpatía de Chile entero. Considero que el señor Ibáñez, en caso de ir a la elección, obtendrá el 95 por ciento de los votos, pues reconozco su inteligencia y honradez. Me retiro, pues, confiado en que el país está en manos de un hombre que sabrá gobernarlo y guiarlo".

Don Emiliano Figueroa, "derrocado" por Guillermo Blanco, pero no por Ibáñez, colaboró con el gobierno de su sucesor, primero como embajador de Chile en Lima y luego como presidente del Banco Central.

Se comprende que don Carlos Ibáñez, por su altiva y valiente independencia, por la magnitud de su obra y el apoyo popular que siempre tuvo, haya encontrado en su larga y fecunda vida política, los embates de la envidia y del rencor adversarios. Tras su primer gobierno, Ibáñez fue injustamente difamado, silenciado o tergiversado, exiliado y derrocado... La figura señera de Ibáñez, que no recogía bajezas, salió fortalecida de estas pruebas y recibió finalmente la más amplia ratificación del pueblo chileno. Por lo mismo, las añejas torpezas que ahora se repiten en su contra sólo sirven para mostrar la desorientación que las anima.

Sin embargo, lamentablemente, las circunstancias actuales que vive el país, permiten entrever también la posibilidad de que estos nuevos y tardíos dictámenes estén dirigidos preferentemente y como torcida arma política del momento, hacia la investidura militar que tuvo Ibáñez. En tal caso sería un arma manifiestamente equivocada.

Las instituciones armadas de Chile recibieron de don Carlos Ibáñez, en gran parte, su existencia y organización, así como el restablecimiento de la propia disciplina profesional.

Ibáñez, tras reinstalar un gobierno civil que hizo posible la Constitución de 1925, exigió a los políticos el debido respeto al Ejército y apartó al Ejército de la política. Fue así como, cumplidos cuatro años de su primer gobierno, que modernizó a Chile, Ibáñez tuvo el gesto generoso y ejemplar de abdicar el mando supremo, cuando estaba en su mano retenerlo, a fin de abrir nuevas posibilidades políticas y no comprometer a las Fuerzas Armadas en su propia gestión de gobernar.

¿De qué vale y a quién sirve desconocer ahora todos estos hechos?

El camino hacia la recuperación del derecho y del normal funcionamiento de las instituciones republicanas no se hará desconociendo o negando nuestra realidad histórica. En consecuencia, ese camino no pasa por la tergiversación, sino por el reconocimiento de la obra política de Ibáñez.

CRESCENTE DONOSO LETELIER  
Santiago

HOY N° 547, DEL 11 AL 17 DE ENERO DE 1988

Una crítica al crítico [artículo] Crescente Donoso Letelier.

Libros y documentos

## **AUTORÍA**

Donoso Letelier, Crescente

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1988

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Una crítica al crítico [artículo] Crescente Donoso Letelier. retr.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile